

## **Regla no. 2: SEGUIR NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LA VIDA REAL**

En la vida real la mayoría de las personas obedecen la ley, ya sea por voluntad propia o por miedo a ser descubiertos.

En el ciberespacio las posibilidades de ser descubierto parecen remotas. Y posiblemente porque la gente a veces olvida que hay un ser humano al otro lado de la computadora, creen que estándares éticos o de comportamiento bajos, son aceptables.

La confusión es comprensible, pero están equivocados. Los estándares de comportamiento pueden ser diferentes en algunas áreas del ciberespacio, pero no más bajos que en el mundo real. Sea ético: si se encuentra con algún dilema en el ciberespacio, consulte el código que sigue usted en la vida real. Es muy posible que en él encuentre la respuesta.

### **Transgredir la ley es falta de “Netiqueta”**

Si usted se siente tentado de hacer algo ilegal en el ciberespacio, es muy probable que al hacerlo vaya en contra de la “Netiqueta”.

Algunas leyes son confusas, complicadas y difíciles de obedecer. En muchos casos todavía se están estableciendo las leyes que regirán el ciberespacio. Dos ejemplos de esto son las leyes sobre privacidad y derechos de autor que se han formulado.

Tomado de:

UAEH. (Sin fecha). Las diez reglas básicas de Netiqueta. En curso de inducción al Sistema de Universidad Virtual Unidad 3. Recuperado de [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/TecEduc/inducPOS/Unidad\\_3/34c\\_Netiquetas.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/TecEduc/inducPOS/Unidad_3/34c_Netiquetas.pdf)